

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	Venta pent-house Terrazas del Avila 78-23-132
Código	258051
Habitaciones	4
Habitaciones Servicio	1
Baños	3
Baños Servicio	1
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 145.000
Precio Bs.	Bs. 5.270.750

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Sucre
Urbanización	Sector: Terrazas del Ávila



Dimensiones (m2)	
Construcción	304

Descripción

En venta penthouse dúplex es una excelente oportunidad de inversión. Con un área de 300m² y una amplia terraza de 200m² en Terrazas del Ávila, ofrece una gran cantidad de espacio. El edificio cuenta con instalaciones de primera como piscina, sauna, cancha de tenis, gimnasio y parrillera. También tiene dos amplias terrazas que podrían tener capacidad para un segundo apartamento en la parte de la terraza.

El edificio es pequeño, con solo dos apartamentos por piso, lo que brinda privacidad y tranquilidad. Además, no falta el agua y es notablemente fresco, lo que significa que no se necesita aire acondicionado. El clima de montaña y el aire puro que rodea el área contribuyen a esta frescura.

La ubicación también es muy conveniente, ya que se encuentra cerca de la Universidad Metropolitana, el Centro Comercial El Ávila y varios establecimientos como supermercados, bancos, panaderías, farmacias, guarderías, entre otros. También hay acceso fácil a la Cota Mil y la autopista Francisco Fajado. El PH viene equipado con línea telefónica CANTV con servicio de internet ABA.

En definitiva, este Penthouse dúplex en un edificio de baja densidad ofrece comodidad, amplitud, privacidad y una ubicación conveniente.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Realty - Aime Guerra

Teléfono: +58-2129850301 / +58-4123336896

Email: aguerra@realty.remax.com.ve / gerencia@realty.remax.com.ve

Dirección: Av. Circunvalación del Sol, Centro Profesional Santa Paula, Torre B, Piso 6, Oficina 10, Santa Paula.
Municipio Baruta. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



